

ESTADO DE TERRITORIO ARGENTINO PROVINCIA DEL TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA Y ISLAS DEL OcéANO ATLÁNTICO SUR CASA DE REPRESENTANTES LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	24/10/16 Hs. 14:34
Número:	1724
Folias:	2
Epte. N°	
Glosario:	
Partido:	<i>Querida</i>



Ushuaia, 24 de octubre de 2016

Sr. Presidente

Consejo Deliberante de Ushuaia

Don Juan Carlos PINO

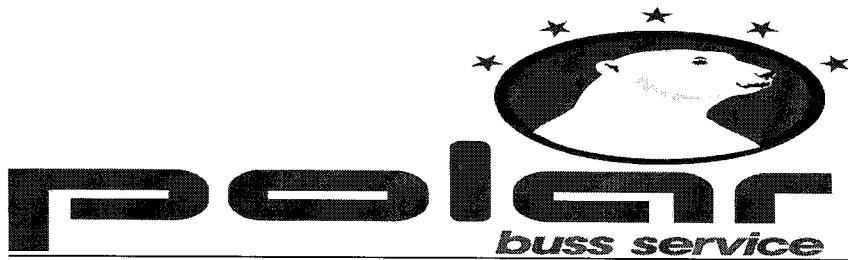
S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a usted a los efectos de incorporar para su tratamiento en la próxima sesión el proyecto de resolución que se adjunta a la presente, exceptuando a la empresa POLAR S.A. el cumplimiento al requisito establecido en el Art. 2º inciso a) y b) de la Ordenanza N° 3144 y sus modificatorias, para la habilitación de los vehículos de la empresa para su afectación Servicio Especial de Transporte de Pasajeros en la ciudad de Ushuaia.

El mismo se encuentra acompañado de sus fundamentos, tal lo establecido en el Art. 94º del Reglamento Interno, Decreto C.D. 09/2009.

J. Grenz
POLAR S.A.
Alberto Javier GRENZ
PRESIDENTE

15475228

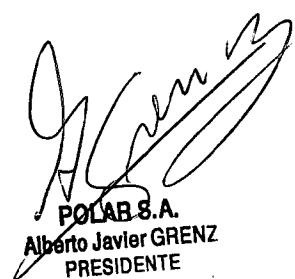


FUNDAMENTOS

El Sr. Alberto Javier Grenz en representación de la empresa POLAR S.A. Hace el pedido de excepción fundamentando que los vehículos contaban con la habilitación municipal correspondiente de la ciudad de Ushuaia. Debido a roturas de las unidades y sin el conocimiento de la Ley de Transporte, se vencieron dichas habilitaciones. Al no ser renovadas antes de su vencimiento, automáticamente fueron dados de baja los legajos de los vehículos por tránsito. Tomamos conocimiento del caso cuando con esfuerzo logramos reparar una unidad y tratamos de habilitarla nuevamente, caso que no pudimos realizar por haber sido dados de baja los legajos, los dominios de los mismos son CLB-845, FMF-263, EWL-545, DCU-758 y DOZ-749.

Debo aclarar que los mismos cuentan con Habilitación Provincial de Transporte, RTO como vehículos de transporte de pasajeros y seguros obligatorios vigentes. Pido la excepción ya que son muchos vehículos sin la Habilitación Municipal y la empresa cuenta con choferes para cada unidad, quisiéramos poder trabajar ordenados, sin problemas y conservando los puestos de trabajo.

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable a nuestra situación me despido atentamente.



POLAR S.A.
Alberto Javier GRENZ
PRESIDENTE